



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-00180
Proceso	Prescripción Hipoteca
Asunto	Resuelve solicitud

Visto el memorial que antecede, advierte el Despacho que, como el proceso no se encuentra escaneado, ya que se dictó sentencia desde 29 de agosto de 2019, previo a impartirle trámite a la solicitudes que anteceden, por la Secretaría se dispone a escanear las piezas procesales necesarias para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **493d8a02ac3ddfb53e45c9d9f274a542207235775d7ace752854e05c9409c7a2**
Documento generado en 20/10/2021 02:03:27 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>